

EXTERNA REF: 190/2025

TÉCNICA/O DE INTERVENCIÓN PI (ACOGIDA)

UBICACIÓN: El Puerto de Santa María (Cádiz)

AREA: Acción Social

PROGRAMA: Protección Internacional

MISIÓN DEL PUESTO: Apoyar a las personas usuarias en el proceso de Integración Social

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

- Atender de forma individual a las personas usuarias de centro de acogida, así como a otras personas del perfil del programa no acogida.
- Participar en el diseño individualizado de intervención de cada persona usuaria.
- Participar en la organización de actividades comunitarias o participar en las que puedan surgir desde otras entidades o instituciones.
- Realizar seguimiento y acompañamiento de las personas usuarias mientras se encuentran en el programa.
- Organizar y supervisar el buen funcionamiento y la gestión de la convivencia en las estancias.
- Realizar evaluaciones de cada proceso de intervención, participando en el ajuste de objetivos y actividades si se considera necesario.
- Aportar información sobre cada persona usuaria atendida, para la realización de los informes y los documentos que se precisen (seguimientos, evaluaciones...).
- Búsqueda y coordinación con otros recursos sociales de apoyo al programa. Derivación a otros recursos sociales.
- Participar en la elaboración de estudios, propuestas y memorias de seguimiento y finales del programa, y otros documentos en coordinación con el resto de profesionales.
- Participar en las reuniones de coordinación del equipo, así como con otras áreas y programas de la entidad.
- Manejo de SIRIA (Sistema de Información de Programas para Refugiados, Inmigrantes y Solicitantes de Asilo) y/u otras bases de datos o archivos del programa.
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional.
- Acompañar y apoyar al personal voluntario o en prácticas del programa.
- Informar al profesional responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo.
- Como personal del Movimiento por la Paz -MPDL- Participará en acciones que tengan como objetivo la protección frente al abuso y al acoso, así como la garantía del cumplimiento y respeto del Código de Conducta interno.

PERFIL DEL PUESTO

- **FORMACIÓN:** Formación Profesional en Integración Social o formación académica equivalente, complementada con conocimientos adquiridos por demostrada experiencia en puesto de trabajo similar. Deseable formación y/o experiencia en Igualdad de Género y Derechos Humanos.
- **EXPERIENCIA:** Experiencia mínima de 1 año en programa de intervención similar de acogida con población refugiada, inmigrante. Experiencia en movimiento asociativo y conocimiento de recursos de la zona.
- **IDIOMAS:** Valorable dominio de francés, inglés y/o árabe.
- **INFORMÁTICA:** Conocimientos amplios de ofimática, entorno Google, herramientas colaborativas online, etc. Se valorará conocimiento de uso de SIRIA.
- **OTROS:** Imprescindible carnet de conducir (con antigüedad mínima de dos años) y vehículo propio. Se valorarán conocimientos jurídicos, así como del Sistema de Asilo / Protección Internacional. Flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades del programa en función de la planificación de acciones. Disponibilidad para adaptarse a las necesidades del servicio.

CONDICIONES LABORALES

- **CONTRATACIÓN:** Contrato de sustitución. Categoría **grupo 2** del Convenio de Acción Social Estatal. Incorporación Inmediata.
- **JORNADA:** Puesto **jornada 37.5 horas** de lunes a viernes. Flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades del programa en función de la planificación de acciones.
- **SALARIO:** Según tablas de la organización.
- **VACACIONES:** 23 días laborables y libres específicos del Convenio (proporcional a fecha de incorporación).

CANDIDATURA

Fecha límite recepción de candidaturas: 28/09/2025.

NOTA: las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a seleccion@gmail.com indicando la referencia descrita: 190/2025 TI Cádiz.

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.

Responsable del tratamiento	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 rrhh@mpdl.org
Finalidades del tratamiento	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.
Legitimación del tratamiento	Relación precontractual laboral
Destinatarios	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
Derechos	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia correspondencia.
Procedencia	del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
Delegado de Protección de Datos (DPD)	dpo@mpdl.org